



CETM

Confederación Española
de Transporte de Mercancías

Comunicación e Imagen

C/ López de Hoyos, 322 – 28043 Madrid

Tel: +34 91 774 47 21 - Fax: +34 91 744 47 26

comunicacion@cetm.es – www.cetm.es

RESUMEN ASUNTOS DEBATIDOS EN PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL TRANSPORTE POR CARRETERA DE ENERO

005

Madrid, 22 de enero de 2010

La reunión del Pleno del Departamento de Mercancías del Comité Nacional del Transporte por Carretera (CNTC) correspondiente al mes de enero, que tuvo lugar ayer, abordó los siguientes asuntos:

- Presentación de Jesús Zarzuela Sánchez como Gerente de la Fundación Transporte y Formación. Expuso ante el Comité los planes y líneas de actuación de la Fundación: actuaciones técnicas, de coordinación y de apoyo al sector. Por otra parte, el subdirector general de Normativa, Emilio Sidera, al respecto de la Orden de Formadores CAP, consideró cuestiones relevantes como las características de los formadores y de los centros. La CETM realizó importantes observaciones y propuestas de modificación al articulado de esa Orden.
- Anteproyecto de Ley de Economía Sostenible: la CETM planteó al CNTC sus comentarios y su preocupación ante ese Anteproyecto, considerando que, aunque contiene disposiciones puntuales positivas como la previsión de mayor simplificación administrativa y la reducción de cargas administrativas, algunos aspectos resultan perjudiciales, como la reducción de las deducciones medioambientales en el Impuesto de Sociedades o las limitadas referencias a la planificación y gestión de infraestructuras del transporte por carretera. Por otra parte, las numerosas disposiciones normativas consideradas por el Anteproyecto añaden elementos de incertidumbre negativos.
- Se informó del nuevo Proyecto de Orden de Módulos para 2010. Es positiva la elevación de la magnitud referida al número de vehículos para el transporte de mensajería y recadería (máximo 5). Asimismo, es de importancia la reducción en un 2,5% de los rendimientos netos del IRPF calculados por módulos y sus correspondientes pagos fraccionados. Sin embargo, el incremento de los módulos del IVA que se prevé en este Proyecto, por encima del 6%, es altamente negativo para el sector.
- El director general de Transporte Terrestre, Juan Miguel Sánchez, analizó la situación del sector, además de hacer referencia a la próxima reunión del CNTC con el ministro de Fomento y a otros temas como los Reglamentos Europeos de acceso a la Profesión y al Mercado y a la posible modificación del régimen sancionador y de las Condiciones Generales de Contratación. La CETM manifestó las preocupaciones actuales del sector, entre otras, las futuras normativas, los problemas de financiación y la excesiva morosidad. El presidente del CNTC, Ovidio de la Roza, le pidió más concreción y eficacia en cuanto a la obligatoriedad del pago a 30 días, que podría ser mediante una norma como la Ley Gayssot u otra afín. Finalmente planteó, en relación al baremo, que el sector no puede mantener la situación actual.

FRR

La CETM es una organización empresarial creada en 1977 que agrupa a más de 35.000 empresas. Sus asociados disponen de 135.000 vehículos y emplean a 224.000 profesionales. La CETM se compone de 8 asociaciones nacionales, 5 regionales y 45 provinciales, y cuenta con una oficina en Bruselas que actúa ante la UE en defensa de los intereses del sector.

informa